



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006428-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a plazo para consulta solicitada el último día de junio en el Hospital de Burgos en cada una de las especialidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906428, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha para consulta ordinaria por especialidades a un paciente que lo solicita el último día de junio en el Hospital de Burgos.

Las especialidades en las que se dispensó la primera cita para consulta ordinaria el 30 de junio de 2017 en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos fueron: Angiología / Cir. Vascolar el 10 de julio de 2017; Alergología el 17 de julio de 2017; Anestesia y Reanimación el 5 de julio de 2017; Cardiología el 23 de octubre de 2017; Cirugía General y de Ap. Digestivo el 13 de julio de 2017; Cirugía Pediátrica el 3 de agosto de 2017; Cirugía Plástica y Reparadora el 30 de agosto de 2017; Dermatología y V. el 5 de julio de 2017; Digestivo el 7 de noviembre de 2017; Endocrinología el



27 de septiembre de 2017; Ginecología el 10 de julio de 2017; Hematología el 11 de julio de 2017; Medicina Interna el 18 de julio de 2017; Neurocirugía el 15 de diciembre de 2017, Neurología el 20 de septiembre de 2017; Obstetricia el 6 de julio de 2017; Oftalmología el 10 de octubre de 2017; Oncología Radioterápica el 12 de julio de 2017; Otorrinolaringología el 19 de octubre de 2017; Pediatría el 6 de julio de 2017; Psiquiatría el 6 de julio de 2017; Rehabilitación el 25 de septiembre de 2017; Reumatología el 4 de julio de 2017; Traumatología y C. Ortopédica el 7 de julio de 2017 y Urología el 9 de agosto de 2017.

Valladolid, 28 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.